

---



---

# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 9 DE JUNIO DE 1795.

---

*Berlin 30 de Marzo.*

**S**e asegura que la Princesa de Orange, hermana de este Soberano, ha solicitado trasladar su residencia con el Príncipe su esposo y sus hijos á los dominios de Prusia; y parece que se ha condescendido con su solicitud, supuesto que en el Real Palacio de esta capital se están disponiendo algunos quartos, que se cree destinados para aquellos Príncipes.

*Mulheim 3 de Abril.*

**E**l ala derecha del ejército del Sambre y Mosela ha mudado de situacion, y se ha establecido á la derecha del último de estos rios con direccion hácia el Rhin, con el objeto de esforzar el ataque contra Maguncia. Aquel mismo ejército Frances y el del Norte se aumentarán con las tropas que guarnecen las plazas de las Provincias Bélgicas, en las cuales entrará una parte del ejército Holandes.

Los Austriacos se reconcentran en el Alto-Rhin, observándose que sus principales fuerzas se disponen á obrar entre Coblenza y Maguncia. El proyecto de los aliados consiste, segun se dice, en atravesar el Rhin por dos partes á fin de adelantarse y socorrer á Luxemburgo.

La fortaleza de Ehrenbreistein, que puede mirarse como la ciudadela de Coblenza, domina de tal modo á aquella ciudad que si quieren pueden los Austriacos arruinarla en poquísimo tiempo y convertirla en un monton de piedras y escombros; entre aquel castillo y Vallendar acopian los enemigos gran cantidad de materiales, que parecen destinados á la construccion de un puente.

*Frankfort 11 de Abril.*

**S**on muy contradictorias las noticias de Turquía en orden á la probabilidad de la guerra; muchos aseguran no piensa en ella

el Divan por hallarse bastante ocupado en los asuntos interiores de aquel Imperio: y sin embargo los avisos de Viena suponen un rompimiento inmediato, especialmente una carta de fines de Marzo, que dice así: „No obstante lo que refieren algunas Gazetas de Alemania, parece inevitable y no muy remota la guerra entre la Rusia y la Puerta Otomana, segun las noticias así de oficio como particulares de Constantinopla. El Gabinete Austriaco ha resuelto ya dar á la Rusia subsidios equivalentes á los 30000 hombres que segun los tratados tiene que poner á su disposicion en caso de guerra con los Turcos, así como se cree que la Corte de Petersburgo los ha dado al Emperador desde el principio de las hostilidades con Francia. Esta circunstancia no contribuye á confirmar el rumor generalmente divulgado de estar un ejército Ruso pronto á marchar á las márgenes del Rhin para cooperar con las demas tropas aliadas al vencimiento de los Franceses. La Rusia necesita de todas sus fuerzas para obrar vigorosamente contra la Turquía, sobre todo si la Suecia y la Dinamarca se unen con esta última Potencia, como hay fundamento para sospecharlo.— El último refuerzo de reclutas aprontado por los Estados de Hungría en número de 30000 hombres, se disponia á caminar hácia el Rhin quando recibió orden de suspender su marcha. Quizá el motivo de esta suspension es el temido rompimiento entre el Imperio Ruso y el de la Media luna, pues en tal caso se necesitarian aquellas tropas para defender las fronteras contra las incursiones de los Turcos.”

*Lóndres 5 de Mayo.*

**E**l mando de la esquadra del Mediterráneo, que tenia el Lord Hood, se ha conferido al Contra Almirante Dixon, que saldrá en el navio Victoria para aquel destino.

Mr. J. B. Warren, Capitan de la fragata la Pomona, ha escrito al Ministro de Marina desde la altura de Falmouth, con fecha del 24 de Abril, dando cuenta de las ventajas que consiguió en su último crucero: dice que el dia 15 descubrió á 5 leguas de la isla de Ré una fragata, la dió caza, y á las 8 y media la obligó á arriar bandera la fragata Inglesa nombrada Artois; la presa fué la corbeta Juan Bart, que monta 26 cañones y 187 hombres de tripulacion. El 16 avistando varias velas por la proa les dió caza general, y á las 4 de la tarde alcanzó al convoy hallándose á 8 leguas de Belle-Isle; á las 5 apresó 2 embarcaciones que estaban en lastre, y las mandó quemar; la

fragata Galatea apresó á la Expedición de 16 cañones y 120 marineros; este buque fué ántes un paquebot Ingles. La Artois no pudo apresar sino 2 barcos cargados de pescado; el resto del convoy y una fragata se pusieron en salvo en la bahía de Quiberon, pasando entre los peñascos de Hedic, en los quales se estrellaron un bergantin y otra embarcacion de 3 palos, á quienes perseguia la misma fragata Artois.

El 1.º del corriente se prendió fuego en Portsmouth en el navio de guerra nombrado Boyne, de 98 cañones, mandado por el Vice-Almirante Peyton; como el viento era muy recio, se extendieron en breve las llamas por todas las partes del buque, dexando inútiles quantos esfuerzos se hicieron para cortar el incendio: duró hasta el dia siguiente, y á las 5 de la tarde se voló el navio; se consiguió por fortuna salvar casi toda su tripulacion, pues hasta ahora solo se sabe que hayan perecido 11 hombres, y algunas mugeres y niños. Créese generalmente que la causa de esta desgracia fué la imprudencia de un soldado que estaba haciendo exercicio de fuego sobre el puente, y que el taco encendido entró en la cámara del Comandante.

En ámbas Cámaras del Parlamento se suspendió el 30 de Abril por 15 dias el exámen de las quejas del Lord Fitzwilliam, á causa de hallarse indispuerto el Duque de Portland.

Ayer se recibieron cartas de las Indias Occidentales, y por ellas se ha sabido que los insurgentes de las islas de la Granada y Santa Lucía han sido derrotados, y que en una y otra presentaban un semblante mas favorable los negocios del dia. — A la Barbada habian llegado muchos barcos del convoy que salió de Inglaterra por el mes de Febrero. En la division de buques de guerra que esperaban allí quanto ántes, van 4700 hombres de tropas Británicas, con los quales se podrá esforzar la guerra contra aquellos bandidos.

*Ginebra 20 de Abril.*

**A** proposicion del Representante Chenier aprobó la Convencion de Paris el dia 10 de este mes un decreto que contiene las siguientes providencias: se encarga á la Junta de Seguridad general adopte las medidas que juzgue precisas para desarmar á todas las personas que conocidamente tomaron parte en los actos tiránicos en tiempo de Roberspierre; en los Departamentos executarán lo mismo los Diputados de la Convencion: y en donde no los hubiere, queda esto á cargo de las Juntas ó Justicias de cada distrito.

El día 11 se promulgáron otros decretos anulando algunos de los que se diéron en tiempo del mismo tirano de resultas de los sucesos del 31 de Mayo de 1793; se revocan las sentencias dadas á consecuencia de dichos decretos; los ciudadanos que por librarse de ellas hubiesen huido, podrán volver libremente á sus casas, y se les restituirán sus bienes, levantándose todo embargo. — Habiéndose hecho un decreto á favor de la familia de un Representante degollado á influxo de Robespierre, propuso Penniere se hiciese la misma justicia con todas las familias de los Convencionales inmolados por la tiranía de los terroristas. Observó Thibaudot que aquella tiranía agovió á todas las clases del pueblo, y que sin faltar á los principios de justicia é igualdad no podia concederse un privilegio particular á los herederos de los Representantes degollados; y pidió se remitiesen á exámen de las Juntas todas las proposiciones de esta naturaleza. Lehardí sostuvo que 46 Diputados del lado derecho habian muerto en los cadalsos ó se habian matado á sí mismos; que solo en 3 meses fuéron sentenciados á pena capital 18 individuos del Ayuntamiento de Paris, y que Robespierre habia proscripto 145 vocales de la Convencion: en fuerza de esto votó por la proposicion de Penniere; pero la Convencion adoptó la de Thibaudot.

Al dia siguiente se decretó formar para dicha Asamblea una guardia compuesta de 554 *Gensdarmes* y 60 artilleros. — Presentóse una Diputacion de Ruan, que dixo: „ Venimos á haceros presente la triste situacion de nuestra ciudad: consumidos de hambre, no tenemos víveres sino para 2 dias: los que sacábamos ántes de algunos Departamentos tienen ahora otro destino: nuestro territorio inculto apénas produce: la guerra ha destruido nuestro comercio; y en el instante en que os hablamos, se halla en riesgo de perecer una de las mayores ciudades de Francia &c.” Se envió este recurso á la Junta de Salud pública. Tambien se remitió á exámen de las Juntas la proposicion hecha por un miembro de que se aboliese la pena de muerte contra las mugeres en todos los casos. Presentó luego Merlin de Douai una proclamacion dirigida á todas las naciones para que conozcan los principios que gobiernan actualmente y gobernarán en adelante á la Convencion. Se mandó imprimir.

El dia 14 se restituyó al territorio de Burdeos su anterior

nombre de Departamento de la Gironda. — Con motivo de haber dicho Anguis en nombre de la Junta de Seguridad que los revoltosos impiden la llegada de los víveres á Paris, citando que en Vernon y en Evreux detuvo el pueblo algunos carros de granos que iban á la capital, renováron otros vocales sus invectivas contra los Sacerdotes, pidiendo los persiguiesen; pero Tallien demostró el peligro de dicha persecucion, y pidió no se tratase sobre las acusaciones hechas á los Sacerdotes; al fin todas las proposiciones que se hicieron sobre este asunto pasáron á informe de las Juntas. — En seguida se nombró al Representante Niou para reemplazar á Letourneur como Comisario en la esquadra del Mediterráneo, habiendo propuesto y sostenido su nombramiento el Diputado Marec, el qual alegó para ello que se trataba de una empresa naval muy importante, y que habia pocos sugetos en la Convencion que tuviesen tantos conocimientos marítimos como Niou.

Apénas se propuso el dia 15 un decreto para que se restituyesen los bienes confiscados á los herederos de las personas ajusticiadas, se levantáron casi todos los individuos de la Convencion, y lo adoptáron entre los aplausos de las galerías; pero subiendo Reubel á la tribuna exclamó que se indignaba de semejante precipitacion: que entre los degollados hubo traidores, cuyos bienes pertenecen incontestablemente á la República; pidió que se anulase el decreto, y se enviase á las Juntas para exâminarlo con toda madurez. Mathieu dixo que era imposible rever todas las causas y sentencias de los acusados, y que ningun Tribunal tendria valor para intentar siquiera desenredar aquel cáos de iniquidades: votó por el decreto con varias restricciones; pero otros vocales peroráron contra los decretos hechos por aclamacion, y Dubois Crancé pidió exâminasen las Juntas si correspondia á la dignidad de la nacion confiscar los bienes de los delinquentes. „Ni Tiberio se atrevió (dixo) á semejante violacion de las propiedades, pues se limitaba á confiscar las de los fugitivos.” La resulta de estos debates fué encargar á las Juntas el exâmen del asunto.

En la sesion del 16 se presentó un informe sobre un tratado concluido con Charette, y excitó grandes disensiones; habiéndose dicho que habia artículos secretos, resolvió la Convencion encargar á las 3 principales Juntas gubernativas le propongan las medidas que convenga tomar para que la *Repú-*

*blica no sea juguete y víctima de la supuesta moderacion de aquel traidor.* Estas son las mismas palabras del decreto.

Segun una carta de Tolon del 26 de Marzo se habia botado al agua en aquel astillero un navio de 80 cañones, nombrado el Figueras, el qual y el Berwick apresado á los Ingleses reemplazarán los dos que perdiéron los Franceses en el último combate. — Las tropas que desembarcáron de los transportes, han marchado al ejército de Italia.

No son pocos los papeles públicos de Paris en que se censura al Gobierno, á la Convencion y á la República; uno de ellos habla con este descaro. „¿Que gobierno es este, hoy revolucionario, mañana interino, en el qual no se puede vivir á no ser uno bribon ó tonto, víctima ó asesino? Cinco años hace que como Alquimistas bárbaros é insensatos hemos apurado en el crisol, ó por mejor decir agotado nuestros tesoros, nuestra sangre, y nuestras lágrimas para hallar la piedra filosofal, y llegar á aquella tierra de promision que semejante al horizonte se aleja á medida que se acercan á él. ¿Seremos aun mucho tiempo víctimas lamentables de una vana fantasma? ¿Altivos Republicanos! ¿De 3 años á esta parte hemos acaso poseido la República tan solo un dia? ¿Que inconcebible delirio es pues el nuestro de querer dar lo que jamas nos cupo en suerte, é intentar introducir en los pueblos conquistados esa libertad que jamas vimos nosotros en nuestros muros sino baxo la forma de Moloch, y en aquella estatua de barro que entre rios de sangre inocente se levantó en la plaza de la Revolucion?”

*Liorna 16 de Abril.*

**S**igue con actividad en este puerto la compostura del navio Ingles el Valeroso.

Se asegura que el Papa ha mandado avisar á los Sacerdotes emigrados de Marsella se dispongan á marchar para Francia, en donde se les llama; y que ántes de su partida les dará la bendicion Apostólica. Otros muchos emigrados que hay en el Estado Pontificio han determinado volver á su patria; pero solicitan ir á Roma ántes de retirarse á Francia.

Por dos embarcaciones mercantes procedentes de Tolon se ha sabido aquí que la esquadra Francesa quedaba desarmándose en aquel puerto: las tropas desembarcáron, como tambien el cargamento de los transportes.

De Córcega ha salido la esquadra Inglesa, creyéndose va  
al

al encuentro de una division que se espera de Inglaterra, ó quizá en busca de un refuerzo de 6 navios de línea, 4 fragatas y 2 cuters, que se despacháron de Brest para Tolon; pero se sabe que estos buques entráron en este último puerto el 3 del corriente.

Un xabeque corsario Frances cruzó algunos dias delante de esta ensenada, persiguiendo á quantas embarcaciones encontraba; avistó de noche una vela, y juzgándola mercante la dió caza. Era esta la fragata Inglesa la Dido, que á las 6 de la mañana apresó al xabeque y lo envió á S. Lorenzo; monta la presa 20 cañones con 108 hombres de tripulacion.

Algunas cartas de Constantinopla, que se han recibido aquí, refieren que aun dura la guerra entre los competidores y pretendientes al Trono de Persia; uno de ellos, llamado Muhamet-Kan, cogió prisionero á Aly-Kan, y mandó sacarle los ojos; se apoderó tambien del tesoro de otro, en el qual habia diamantes del mayor precio.

*Turin 25 de Abril.*

**E**scriben de Ceva que 4 vecinos de Ormea huidos de su patria cogieron á un correo Frances en el camino de Pieve: le quitáron las caballerías y la baliya, en la qual encontráron 360 libras en dinero y 259 cartas; estas se enviáron inmediatamente al Comandante de Ceva; quizá se descubrirá en ellas el plan de campaña de los enemigos. Dícese entre tanto que las tropas Francesas apostadas en las fronteras del Piamonte tienen órdenes para mantenerse sobre la defensiva. Las nuestras empiezan á adelantarse por aquel lado, y ocupan en las alturas de Garesio muchos puestos de los que ántes del invierno tenian allí los enemigos; en 500 hombres consiste el cuerpo de las nuestras que ha empezado dichos movimientos, de los quales se infiere que ya se piensa en abrir la campaña.

Se asegura que saldrán de Nápoles otros 4 navios de guerra para juntarse con la esquadra Inglesa.

*Madrid 9 de Junio.*

**E**l Rey se ha servido conferir la Tenencia Coronela del Regimiento de infantería de Saboya al Coronel D. Carlos Luxan, Comandante del tercer batallon del de Africa: la del fixo de Ceuta al Coronel D. Domingo Bodet, Comandante del mismo cuerpo: empleos de Comandante de los terceros batallones en los Regimientos de infantería de Guadalaxara, To-

ledo, Leon y Nápoles á los Coroneles D. Diego Escovedo y D. Francisco Amaya, y Teniente Coronel D. Joseph Olloqui, y D. Joseph Ragazzini, Sargentos mayores y Capitanes de sus respectivos cuerpos; y en el de Africa al Coronel D. Antonio Pinillos, Capitan de granaderos del de Aragon: empleos de Sargento mayor en los Regimientos de Nápoles y Mallorca á los Tenientes Coroneles D. Tomas Moreno y D. Ventura Verges, Capitanes de granaderos de sus respectivos cuerpos: compañías de granaderos en los Regimientos de Navarra, Reyna, Africa y Príncipe á los Tenientes Coroneles D. Francisco Cabrera y D. Joachín Olmeda, D. Pedro La Bastida, y D. Joseph Arratibel, Capitanes de sus respectivos cuerpos: de fusileros en los Regimientos de Navarra, Extremadura, Murcia, Valencia, Africa, Príncipe, Córdoba, Reyna y Ordenes Militares á los Tenientes Coroneles D. Francisco Canredondo, D. Joseph Cuellar y D. Antonio Isidro Granero, y á los Capitanes D. Rafael Chico, D. Antonio Mateo, D. Martin Aróstegui, y D. Joseph Ozaeta, y á D. Antonio Rodriguez Camargo, D. Joachín Campaner y D. Joseph Moreno, primeros Tenientes y Ayudantes de sus respectivos cuerpos.

El General en xefe del ejército de Navarra, Guipuzcoa y Aragon Príncipe de Castelfranco ha remitido en carta de 27 último el oficio original que recibió del Teniente General Don Joseph Crespo, en que le traslada el parte que le dió el 23 el Mariscal de Campo D. Estéban Miró, siendo este á la letra como sigue:

„ Antes de ayer se dirigieron los enemigos en número de 300 á las alturas de Villareal á las 12 del dia. Una hora despues otros 400 subieron por la Cruz hácia Muscuruchu: en una y otra parte lograron desalojar nuestras avanzadas de unos 40 hombres cada una, á cuyo primer aviso envié el destacamento de 130 hombres del segundo batallon de Voluntarios de Cataluña hácia Villareal, y previne al Comandante de Elosua D. Mateo Zorrilla, Coronel del Regimiento Provincial de Laredo, que me lo dió, reforzase la izquierda contigua al monte Muscuruchu para contener al enemigo, y lo atacase con vigor si la ocasion lo proporcionase. Envió al batallon del Príncipe, mandado por su Sargento mayor el Teniente Coronel D. Joseph Falques, el qual con parte de la tropa del Provincial de Compostela, de guardia en la izquierda de Elosua á las órdenes

nes del Coronel de Orense D. Martin Henriquez, las avanzadas de los batallones primero y segundo de Voluntarios de Guipuzcoa, y algunas partidas de paisanos armados de Alava y Vizcaya, que desde el monte Muscuruchu donde estaba de dia envió el Teniente Coronel del Regimiento de Jaen Don Joseph Panés, atacó y echó al enemigo, volviendo á recuperar la avanzada de la Cruz.

Por parte de Villareal el Brigadier D. Antonio de Arce, Coronel del Provincial de Plasencia, Comandante de aquel puesto, se apostó con su batallon, el del Provincial de Toro con su Teniente Coronel, y 300 Alaveses en los puntos de defensa escogidos, lo que contuvo al enemigo, que no se atrevió á emprender ataque alguno, y se retiró.

El Comandante de Elosua colocó oportunamente al primer batallon de Asturias con su Coronel D. Francisco de Gregorio en la direccion por donde subieron los enemigos á Villareal para cargarles en su retirada; pero estos tomaron otra altura mas lejana á fin de evitarlo, y se encaminaron á reforzar los que habian atacado el puesto de la Cruz, por lo que hizo pasar al referido batallon y al Provincial de Laredo, al mando de su Teniente Coronel D. Francisco Mogrovejo, á reforzar á los del Príncipe y Compostela, y aunque dista una legua del parage expresado, llegaron á tiempo de formalizar nuevo ataque, que mandó el citado Coronel de Asturias, y rechazó completamente al enemigo de la Cruz, donde se habia vuelto á colocar, y aunque recibió nuevo refuerzo, con el que componia unos 120 hombres, no logró adelantar nada en su nuevo ataque, y fué tercera vez echado de aquellas inmediaciones, y obligado á retirarse con precipitacion á sus cuarteles: el fuego que empezó á la una de la tarde duró con poca intermision hasta las 7.

El expresado Comandante de Elosua y Coronel de Asturias elogian generalmente á los xefes y Oficiales de los cuerpos referidos, y con particularidad al Teniente Coronel D. Fernando Miranda, Capitan de granaderos de Asturias, al Capitan D. Joseph de Aratibel, que cubria la de la misma clase del Príncipe, porque formalizaron el principal ataque, como tambien á sus subalternos: asimismo se portaron muy bien los Oficiales de ámbos batallones de Voluntarios de Guipuzcoa, los de Alava y Vizcaya con sus partidas, que mantuvieron el fue-

fuego con los granaderos , habiendo manifestado toda la tropa mucha serenidad y valor , con el que quedó el enemigo escarmentado , pues aun quando hay noticias que ha sido su pérdida de mayor número , las mas conformes son de que tuviéron 40 muertos y 90 heridos, y que demostráron en Azpeitia y Azcoitia el descontento con que volviéron , diciendo que hasta ahora no habian experimentado una resistencia igual.

Nuestra pérdida se reduce á que fuéron heridos D. Miguel de Echarralde , segundo Teniente del segundo batallon de Voluntarios de Guipuzcoa , el Cadete del Príncipe D. Higinio García Borunda , un soldado del mismo , 2 de Asturias , 4 del segundo de Guipuzcoa , y 2 Vizcainos , que son , incluso el Oficial , 11 , y contuso el segundo Teniente de Guipuzcoa D. Juan Astiasirisarra, y 3 soldados del mismo.

Recomiendo á V. E. el mérito que han contraido el Coronel D. Francisco de Gregorio , y el Teniente Coronel D. Joseph Falques en el logro de los ataques que mandáron y dirigieron con acierto , y al Coronel D. Mateo Zorrilla , por haber dispuesto oportunamente los refuerzos mencionados.

La Mínima Congregacion de Siervos pobres de Jesuchristo ( vulgo Obregones ) sita en el Real Hospital general de esta Corte , presidida en ausencia del Hermano mayor de la Real Junta por su Teniente el Exc. Sr. D. Patricio Martinez de Bustos , celebró Capitulo general el dia 25 de Mayo , y en él , por mayoría de votos , fué reelegido quarta vez Ministro general de dicha Congregacion el Hermano Melchor Antonio de San Francisco de Paula.

En la noticia que se insertó en la Gazeta última del establecimiento de Matronas en los 8 cuarteles en que está dividida esta Villa , faltaba la del cuartel del Avapiés , que es Doña Lorenza de Irrizarri.

---

En el año de 1791 se dignó S. M. conceder permiso á los hijos y herederos del Ilmo. Sr. D. Joseph Faustino Perez de Hita , de su Supremo Consejo y Cámara , para rifar una casa grande recién construida en el lugar de Atarfe , inmediato á la ciudad de Granada , cuyo sorteo se habia de hacer en ella. Habiendo mediado mucho tiempo , y advertido que por los pocos billetes que se habian tomado no llegaría á verificarse el total del importe de dicha casa , pretendieron los herederos ante el Corregidor de aquella ciudad , comisionado para la rifa , se alzase esta volviendo á cada interesado el importe de las cédulas que haya tomado , entregándolas al mismo tiempo en las casas señaladas en esta Villa

y en Granada donde las tomaron; y habiéndose así mandado y fixado carteles señalando el término de quatro meses para la entrega y percepcion, á mayor abundamiento se da este aviso para noticia de los interesados en la citada rifa.

Habiéndose extraviado al Coronel D. Martin de Ugarte un Vale Real de 600 pesos, creacion de 1.º de Octubre, número 16,290, renovado á su nombre sin mas endoso que uno á favor de su hermano Don Antonio de Ugarte, segundo Teniente de Reales Guardias Españolas, en el ejército de Cataluña, á quien lo dirigió á fines de Diciembre último; el sugeto que lo tenga lo remitirá al mismo D. Martin de Ugarte, en el Real Sitio de Aranjuez, posada de la Aragonesa, ó en esta Corte en su casa calle de Fuencarral, inmediata á la del Señor Teniente Rey de la plaza.

Dictionarium manuale Latino-Hispanum ad usum puerorum. Es esta obra una recopilacion de todas las voces latinas de nuestros Vocabularios y de otros extrangeros muy exáctos por orden rigurosamente alfabético, con la traduccion mas propia y adaptada á nuestro idioma, así en la significacion natural como en la figurada. Contiene como una tercera parte mas de voces latinas que el Calepino de Salas: está con mas claridad y mejor método que el de Rubiños; y es (en opinion de inteligentes) mas á propósito para estudiantes que los demas que tenemos. Se vende en casi todas las Librerías de esta Corte, y en Pamplona, Zaragoza, Salamanca, Sevilla, Cádiz, Málaga, Murcia y otras ciudades.

Ultima edicion del Año Christiano del P. Croisset, añadido por el Dr. D. Juan Julian Caparros. Desde que se traduxo esta obra del frances al castellano por el P. Joseph Francisco de Isla deseaban con ansia los Españoles que se adicionase con las verdaderas historias de las vidas y martirios de los Santos propios de la nacion para adquirir una noticia cierta de los héroes que la han ennoblecido. Satisfizo este deseo el editor con la adicion de las vidas y martirios de los Santos naturales de nuestra península: con las de los de las Indias y otras provincias que en otro tiempo estuviéron sujetas al dominio de los Reyes Católicos, y ademas con las de algunos otros que se señalan en nuestro Kalendario, cuyas festividades adoptó nuestra Iglesia ya fuese por la singularidad de sus virtudes y martirios, ya por la posesion de sus preciosas reliquias, ó por haber auxiliado á los Padres Españoles en la defensa de la Fe Católica contra la heregía Arriana, que fué el triunfo mas glorioso de nuestra nacion; con lo qual á mas de las 50 vidas añadidas por via de suplemento á la obra antigua, anunciada por la Compañía de Libreros de esta Corte en 28 de Abril del presente año, se han aumentado y puesto en los mismos dias que señala el Kalendario hasta 157, guardando en ellas la rigurosa critica que exige la materia, é imitando el método, orden y eloqüencia del autor principal y de su célebre traductor; ademas la ha ilustrado con una exácta y fiel traduc-

cion de las Epístolas y Evangelios propios de sus festividades, colocándolos á continuacion de las vidas de los Santos del dia, para que así puedan leerse con mas fruto los discursos morales que hace el autor sobre aquellas, y los puntos de meditacion que propone sobre estos textos sagrados; y considerando el editor que este punto está plenamente satisfecho por el autor principal, y que de repetirse estos discursos en las vidas de los Santos añadidos habia de hacer demasiado prolixa su lectura, y que podria ser causa para que algunos fieles se retraxen de ella privándose de la utilidad que les puede resultar, por eso lo omitió en las suyas añadidas. Esta edicion se vende únicamente en la Librería de Ranz, calle de la Cruz; y en la misma se venden en dos tomos separados las vidas y martirios de muchos Santos, que no señalándose en nuestro Kalendario se celebran sus festividades en varias Iglesias particulares de España.

Principios de Cirugía, útiles y provechosos para los principiantes; añadido un tratado del parto, y el de Cirugía universal, que escribió el Lic. Juan Fragoso, conforme se practica en el Hospital general de Madrid; por D. Gerónimo de Ayala: un tomo en 4.º Se hallará en pergamino á 6 rs. en la Librería de Cerro, calle de Cedaceros; y en su puesto calle de Alcalá.

Diálogos sobre la utilidad de las medallas antiguas, principalmente por la conexiön que tienen con los poetas Griegos y Latinos: obra escrita en ingles por el Caballero Joseph Addison, y traducida con breves notas y correcciones; adornada con 31 planchas en que se demuestran las medallas que explica el autor, y en los finales de los diálogos con varias figuras alusivas á los asuntos que en ellos se tratan: obra que encierra lo mas recóndito de la ciencia numismática. A continuacion de ella va la descripcion del museo del traductor, ó catálogo de sus medallas, camafeos, monumentos antiguos, pinturas &c. para satisfacer la curiosidad de los aficionados á este precioso ramo de literatura: un tomo en 4.º de 585 páginas. Se hallará en la Imprenta y Librería de Barco Lopez, calle de la Cruz; en Cádiz en la de Pajáres, y en Granada en la de Martinez; advirtiéndose que se han impreso pocos exemplares.

Prontuario añadido de todas las creaciones de Vales Reales de 150, 300 y 600 pesos de á 128 quartos, con las Cédulas Reales que tratan de ellos, para que las tengan á la mano los interesados para resolver qualquiera duda. Véndese en la tienda joyería de D. Manuel Joseph Zurita, puerta del Sol, entrada á la calle del Arenal.

Tragedia original Española D. Sancho García, Conde de Castilla; por el Coronel D. Joseph Cadalso.—Epístola á Hortelio, ó poesías sueltas del mismo autor.—Laberinto de casados, diario pasado y presente de gastos para mantener una casa en Madrid con toda economía. Se hallarán en la Librería é Imprenta de Pacheco, calle del Olivo baxo.